Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de refuerzo de personal de sala del Auditorio Nacional de Música, para las temporadas 1998/1999 y 1999/2000.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: INAEM.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.
Lugar de ejecución: Madrid.
Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.300.000 pesetas.
5. *Garantías provisional:* 386.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Servicio de Contratación.
Localidad y código postal: Madrid-28004.
Teléfono: 91 701 70 00 (extensión 37087).
Telefax: 91 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera: Ver punto 7.4.2 del pliego de cláusulas administrativas.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 1998, a las dieciocho horas.
Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.
Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura-Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid-28004.
Fecha: Día 21 de octubre de 1998, a las nueve cuarenta y cinco horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva, se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Director general.—47.966.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de cuatro inmuebles en Madrid.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fechas 7 y 30 de abril de 1998, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 10 de junio de 1997, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Finca urbana sita en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada, número 2, de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 27 de Madrid, al libro 289, folio 136, finca número 7.232, inscripción undécima. Tipo mínimo de licitación: 646.000.000 de pesetas.
Finca urbana sita en la calle Gaztambide, número 17 (Casa de las Flores), de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, al tomo 401, folio 225, finca número 9.788, inscripción segunda. Tipo mínimo de licitación: 435.500.000 pesetas.
Finca urbana sita en la calle Rodríguez San Pedro, número 70 (Casa de las Flores), de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, al tomo 401, folio 229, finca número 9.789, inscripción segunda. Tipo mínimo de licitación: 425.000.000 de pesetas.
Finca urbana sita en la calle Rodríguez San Pedro, número 72 (Casa de las Flores), de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, al tomo 401, folio 191, finca número 9.780, inscripción segunda. Tipo mínimo de licitación: 456.750.000 pesetas.

La subasta se seguirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, número 2, sexta planta, de Madrid.
Dicha subasta se celebrará ante la mesa, constituida al efecto, a las once horas del día 27 de octubre de 1998, en la sala de juntas de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, segunda planta, de Madrid. La documentación exigida en el citado pliego de condiciones podrá ser presentada a partir de las diez horas del día de la celebración de la subasta.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabria.—47.041.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Gijón por la que se convoca subasta para contratar las obras de sustitución de la cubierta de la E. F. P. N. P. de Gijón.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad que adjudica el contrato:* Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Gijón.
2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto.
3. *Objeto del contrato:* Obras de reparación de las cubiertas de la E. F. P. N. P. de Gijón, con un presupuesto máximo de licitación de 22.682.661 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
5. *Información y documentación complementaria:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán ser retirados, de forma gratuita, por los interesados de nueve a catorce horas, en la Sección de Administración del Instituto Social de la Marina en Gijón, avenida Príncipe de Asturias, sin número, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».
6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 1998, Sección de Administración del Instituto Social de la Marina en Gijón, avenida Príncipe de Asturias, sin número.
7. *Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas:* La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público a las diez horas del día 19 de octubre de 1998, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Gijón, avenida Príncipe de Asturias, sin número.
8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, 453.653 pesetas.
9. El pago del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Gijón, 18 de septiembre de 1998.—El Director provincial, Ángel González Lago.—47.991.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar la asistencia técnica para el desarrollo del plan de acción del área de informática durante un período de seis meses.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Instituto Social de la Marina.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el desarrollo del plan de acción del área de informática durante un período de seis meses.
c) Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 37.665.000 pesetas.
5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 10 de septiembre de 1998.
b) Contratista: UTE («Indra SII, Sociedad Anónima», y «Software AG España, Sociedad Anónima»).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación, según se detalla a continuación:

Categoría: Analista funcional. Número: 1. Horas: Novecientas treinta. Precio/hora: 6.486 pesetas. Importe: 6.031.980 pesetas.
Categoría: Analista Programador. Número: 3. Horas: Dos mil setecientas noventa. Precio/hora: 5.264 pesetas. Importe: 14.686.560 pesetas.
Categoría: Programador. Número: 5. Horas: Tres mil setecientas veinte (1). Precio/hora: 3.948. Importe: 14.686.560 pesetas.
Total: 35.405.100 pesetas.

(1) Tres Programadores se necesitarán durante novecientas treinta horas y dos Programadores durante cuatrocientas sesenta y cinco horas cada uno (los tres últimos meses de la contratación).

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Subdirector general, Javier Aragón Rodríguez.—46.829-E.